

4.1 VÍAS, REQUISITOS DE ACCESO Y PERFIL DE INGRESO RECOMENDADO. SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIA A LA MATRICULACIÓN Y PROCEDIMIENTOS ACCESIBLES DE ACOGIDA Y ORIENTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO PARA FACILITAR SU INCORPORACIÓN A LA UNIVERSIDAD Y LA TITULACIÓN

Vías y requisitos de acceso

La mayoría de estudiantes que son admitidos en los estudios de Grado de las Universidades españolas provienen de Bachillerato español. De ahí que se resalten las vías y los requisitos de acceso y admisión de estos estudiantes en primer lugar, aunque sin dejar por ello de mencionar al resto de colectivos de estudiantes.

En particular, la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) modificó los requisitos de acceso y admisión a las enseñanzas oficiales de Grado. La implantación del calendario de esta regulación ha quedado sin embargo suspendida hasta la entrada en vigor de la normativa resultante del Pacto de Estado social y político por la educación, de acuerdo con el Real Decreto-ley 5/2016 de 9 de diciembre. En esta línea, la Evaluación del Bachillerato para el Acceso a la Universidad (en adelante EvAU) regulada por la LOE, Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, no es necesaria para obtener el título de Bachiller y se realizará exclusivamente para el alumnado que quiera acceder a estudios universitarios. Esta prueba es similar a la hasta ahora vigente PAU o Prueba de acceso a la Universidad también conocida como Selectividad, y se ha desarrollado en la Orden Ministerial 1941/2016 de 22 de diciembre (y sucesivas cada curso académico) y en Madrid se concreta en la Orden autonómica 47/2017, de 13 de enero (y sucesivas cada curso académico), así como en el Acuerdo de las Universidades Públicas de Madrid sobre procedimientos de admisión para estudiantes con el título de Bachiller, equivalente u homologado. Ver más información en:

<http://www.uc3m.es/ss/Satellite/Grado/es/TextoDosColumnas/1371228713047/>

Según esta regulación, la prueba de evaluación para el acceso, en su bloque obligatorio, versará sobre las materias troncales generales cursadas del bloque de asignaturas troncales de 2º curso de Bachillerato. Además, en su bloque voluntario, el estudiante podrá presentarse a examen de hasta 4 materias más, que podrán ser materias de opción o de modalidad, cursadas o no cursadas.

Con carácter general, es requisito indispensable para acceder al Grado encontrarse en posesión del título de Bachillerato, español (ya sea LOE, LOMCE o anteriores), internacional, europeo o de otros países extranjeros siempre que estén homologados, o bien estar en posesión de un diploma de ciclo formativo.

Para el curso 2018-19 la UC3M y el Distrito de Madrid contemplan en su procedimiento de admisión la adjudicación de plazas en los Grados en función de la Nota de Admisión del estudiante que podrá alcanzar 14 puntos y que será resultante por un lado de la suma de la Calificación de Acceso a la Universidad (CAU) -que puede alcanzar hasta 10 puntos-, y por otro lado, la ponderación de diferentes aspectos, normalmente calificaciones obtenidas en la EvAU o pruebas de acceso similares -que pueden sumar los 4 puntos adicionales-.

La CAU o calificación de acceso será diferente según el título de Bachillerato -LOE, LOMCE o anteriores- o diploma de ciclo formativo, así como también dependerá de su procedencia – Bachillerato español, internacional, europeo o de otros países extranjeros-. De este modo, dicha nota de acceso podrá consistir en la calificación final de Bachillerato -60%- más la calificación del bloque obligatorio de la EvAU-40%-, la nota media del ciclo formativo (estudiantes de FP), la nota reflejada en la credencial (estudiantes con bachillerato internacional o europeo o de países con convenio de reciprocidad), o bien la nota media de los estudios cursados por estudiantes con Bachilleratos extranjeros homologados que cumplan requisitos de acceso en sus sistemas educativos.

Por su parte, la ponderación de materias para mejorar la nota de admisión podrá tener lugar a partir de las calificaciones de hasta 2 materias superadas en la anterior Prueba de Acceso PAU, hasta 2 materias de la actual EvAU, ya sean de opción o de modalidad, cursadas o no cursadas en Bachillerato, o también materias de pruebas equivalentes realizadas en la UNED o en los sistemas educativos de procedencia. En concreto, se propone que las ponderaciones para mejorar la nota de admisión en este Grado sean mayores entre otras en las siguientes:

Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales, Matemáticas II, Economía de la Empresa y Geografía, entre otras.

Perfil de ingreso recomendado:

A la vista de las vías y requisitos de acceso anteriores y del plan de estudios, parece muy recomendable que el alumno que ingresa en este Grado haya cursado modalidad de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, itinerario de Ciencias Sociales, donde se obtiene una formación de carácter específico en este ámbito, que desarrolla los conocimientos y las competencias correspondientes y prepara en mejor medida a los estudiantes para su acceso a estudios de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas.

En este Bachillerato los alumnos deben cursar en el conjunto de los dos cursos materias troncales tales como: Filosofía, Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales, Economía, Economía de la Empresa, Geografía, Griego, Historia del Mundo Contemporáneo, Historia del Arte, Latín. Se trata pues de materias que, en buena parte, están claramente vinculadas al currículum del plan de estudios del Grado, por la base que proporcionan al estudiante interesado en acceder al mismo. De ahí que las ponderaciones para mejorar la nota de admisión para este Grado sean mayores en:

Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales, Matemáticas II, Economía de la Empresa y Geografía, entre otras.

Junto a los estudiantes de Bachillerato, el otro grupo de acceso principal a los Grados es el de los estudiantes de Formación Profesional. Ya no existe una preferencia legal de determinados ciclos formativos en el acceso a los grados de conformidad con la rama a la que se adscriben. No obstante, del conjunto de Ciclos Formativos de Grado Superior y familias profesionales, para este título, se presentan como las más recomendables los pertenecientes a las siguientes familias profesionales:

- Familia profesional de Administración y Gestión, especialmente el ciclo formativo de Técnico Superior en Administración y Finanzas.
- Familia profesional de Comercio y Marketing, especialmente los ciclos formativos de Comercio Internacional, Gestión comercial y marketing.

Todo ello, sin perjuicio de que, los alumnos procedentes de otros ciclos formativos podrán acceder igualmente; en este supuesto, los estudiantes tendrán un bagaje académico menos afín al grado y es probable que ello les obligue a prestar una mayor dedicación y esfuerzo durante el progreso de su carrera.

Para estudiantes internacionales que accedan a este Grado será fundamental mostrar un buen nivel de competencias lingüísticas en español dado que se va a recibir la docencia en dicho idioma y se va a trabajar con textos, materiales, ejercicios, etc. en castellano.

Por tanto, a la vista de todo lo anterior y puestos a destacar algún contenido competencial idóneo en relación con el perfil de ingreso, el alumno debería tener una buena formación previa en Historia, Economía, Geografía, Matemáticas y Lengua. Son muy apreciables actitudes personales de iniciativa, trabajo en equipo, organización personal del trabajo, capacidad de abstracción, pensamiento crítico y responsabilidad e interés por la aplicación práctica de los conocimientos para la resolución de problemas reales.

Finalmente, la Universidad ofrece la posibilidad de cursar el grado en opción inglés, es decir, que los alumnos realicen sus 240 créditos en este idioma. Por ello, los alumnos que opten por esta modalidad, deberán mostrar un buen nivel de competencias lingüísticas en inglés equivalente al nivel B2 en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, dado que se va a recibir la docencia en dicho idioma y se va a trabajar con textos, materiales, ejercicios etc. absolutamente en inglés. En todo caso, los estudiantes de habla no española deberán acreditar, al menos, el mismo nivel en castellano cuando cursen la opción en español.

En el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas, el nivel óptimo de inglés para tener un seguimiento adecuado del título que se propone es el B2, que se adquiere cuando el estudiante es capaz de entender las ideas principales de textos complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico siempre que estén dentro de su campo de especialización; cuando

puede relacionarse con hablantes nativos con un grado suficiente de fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte de ninguno de los interlocutores y cuando puede producir textos claros y detallados sobre temas diversos así como defender un punto de vista sobre temas generales indicando los pros y los contras de las distintas opciones.

Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y la titulación

Los sistemas de información, acogida y orientación se planifican desde los Vicerrectorados de Estudios y de Estudiantes con amplia colaboración y participación de los Centros, Facultades y Escuela y de los servicios universitarios de apoyo.

A. Sistemas de información

- *Información Web*: Espacio específico para futuros estudiantes al que se accede desde la página principal (<http://www.uc3m.es>) con información detallada sobre el modelo de universidad, la oferta académica, la selectividad, la admisión y matrícula, los servicios disponibles, etc. Las páginas Web de la universidad funcionan bajo el gestor de contenidos “oracle portal”, lo que permite una fácil modificación, evita enlaces perdidos y ofrece un entorno uniforme en todas las páginas al nivel doble A de acuerdo con las Pautas de Accesibilidad de Contenidos Web, publicadas en mayo de 1999 por el grupo de trabajo WAI, perteneciente al W3C (*World Wide Web Consortium*).
- *Información personalizada*: Existe un servicio de información y atención a futuros estudiantes con puntos de atención personal (front-office), por teléfono y correo electrónico:
 - o Teléfono 91 624 6000 de atención a futuros estudiantes.
 - o Cuenta de correo futurosestudiantes@uc3m.es
 - o Información y atención presencial. Existen cuatro oficinas de atención, denominadas “Punto de Información del Campus”: dos en Getafe, una en Colmenarejo y otra en Leganés. Orgánicamente, estas oficinas dependen de las Oficinas de Alumnos, y son el centro de atención administrativa para la comunidad universitaria.
- *Ferías educativas, visitas y recepciones de centros*: La Universidad participa en las ferias educativas más relevantes de España (AULA) y del extranjero. Ofrece además a los estudiantes de secundaria un programa de visitas con la posibilidad de que un equipo de informadores y profesores se desplace al centro de secundaria para explicar las ventajas de los estudios universitarios y las características de la Universidad Carlos III, o bien de que sean los estudiantes del centro los que acudan al campus, para conocer de cerca sus instalaciones.

B. Sistemas de acogida

Desde el Vicerrectorado de Estudiantes, y en colaboración con los Decanos y Director de los Centros y el Vicerrectorado de Estudios, se organiza un programa de bienvenida, el

PROGRAMA BIENVENIDOS, en el mes de septiembre antes del inicio del curso académico, cuyos destinatarios son los alumnos de primer curso de cualquier titulación (http://portal.uc3m.es/portal/page/portal/conocenos/nuestros_estudios/bienvenidos)

Los objetivos que persigue este programa son los siguientes:

- Facilitar la integración de los alumnos de nuevo ingreso en la vida universitaria
- Informar sobre las principales novedades del Espacio Europeo y la implantación de los nuevos planes de estudio
- Favorecer el conocimiento de la organización docente y administrativa de la Universidad, así como de los principales puntos de servicio y atención al alumno.
- Favorecer las buenas prácticas de estudio desde el inicio.
- Dar a conocer entre los estudiantes los servicios universitarios (Espacio estudiantes, Biblioteca, Aulas informáticas, intranet y aula virtual), y muy especialmente los servicios de apoyo, orientación y tutorización, así como en su caso los cursos de apoyo en determinadas materias: matemáticas, física, matemáticas aplicadas...

Completan el programa actividades de participación, visita a las instalaciones y otros eventos como el encuentro cultural deportivo “Vive la Universidad” y la Mini feria de Asociaciones estudiantiles.

C. Sistemas de Orientación

- *Talleres de Selectividad y Titulaciones*: mediante estas jornadas se trata de asesorar a los estudiantes de secundaria sobre las Pruebas de Acceso a la Universidad y orientarles en la elección de su futuro profesional.
- *Jornadas de puertas abiertas para los estudiantes y sus familias*: Actividad dirigida a familias y estudiantes que han cursado 2º de Bachillerato o Ciclos Formativos de Grado Superior, con el objetivo de dar a conocer las características de la titulaciones que imparte la UC3M (competencias, perfil de ingreso y egreso, resultados del aprendizaje y sistemas de evaluación) y las instalaciones y servicios de los campus.

D. Estudiantes de necesidades especiales

La Universidad Carlos III de Madrid ofrece los sistemas y servicios de información previa a la matriculación, y de acogida y orientación a estudiantes de nuevo ingreso con necesidades especiales que se recogen en el Programa de Integración de Estudiantes con Discapacidad (PIED).

1. Sistemas de información y atención a estudiantes de necesidades especiales

- Información y atención personal: presencial (talleres en centros, telefónica y mediante correo electrónico (integracion@uc3m.es))
- Información web con información específica: acceso y matrícula para estudiantes con discapacidad <http://www.uc3m.es/ss/Satellite/ApoyoEstudiante/es/TextoMixta/1371219948636/>
- Información y asesoramiento a Equipos de Orientación y estudiantes de centros de secundaria sobre las adaptaciones o apoyos necesarios para la realización de las Pruebas de Acceso a la Universidad.

- Información y orientación a futuros estudiantes y sus familiares sobre condiciones específicas para acceso y la matrícula.
- Apoyo en la realización de la matrícula: procedimientos, orientación para la selección y organización de asignaturas, etc.

2. Sistemas de acogida y orientación a estudiantes de necesidades especiales

- Reunión informativa en cada Campus.
- Entrevista personal: bienvenida, información de recursos y servicios y valoración de necesidades (elaboración de plan personalizado de apoyo).